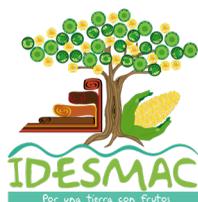


1 Cuadernos.
Los frutos de la tierra.

MODELO PEDAGÓGICO DE LA ESCUELA DE BANKILALETIK

Yaw'il tsobawanej yuun Bankilaletik/
Tsopsum sbajik buy tas snopik li Bankilaletik
Casa del pensamiento de los bankilaletik



Maya jugador de pelota.



1 Cuadernos. Los frutos de la tierra. Modelo pedagógico de la escuela de Bankilaetik

Arturo V. Arreola Muñoz
Presidente

Luz María Rodríguez Sáenz
Vicepresidenta

María Cristina Reyes Barrón
Directora

Claudia Mosqueda Lázcars
Coordinadora regional

Primera edición. Diciembre 2017.
Imagen Editorial Cecilia Guzmán Fuentes

Arreola Muñoz, A., L. Pérez González, C. Mosqueda Lázcars. 2017. Modelo pedagógico de la escuela de Bankilaetik. Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A. C. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México. 56 p.

Con el apoyo de
FUNDACIÓN
W. K. KELLOGG



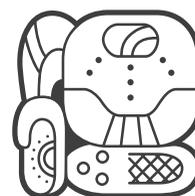
MODELO PEDAGÓGICO DE LA ESCUELA DE BANKILALETIK

**Yaw'il tsobawanej yuun Bankilaletik/
Tsopsum sbajik buy tas snopik li Bankilaletik**
Casa del pensamiento de los bankilaletik

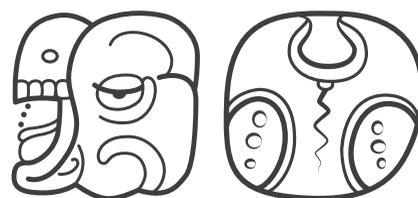
Arturo Arreola
Laura Pérez
Claudia Mosqueda

CONTENIDO

5	Presentación
7	Introducción
9	1 Fundamentación del programa
9	1.1 Formación de cuadros. Semilleros. ¿Por qué y para qué crear una Casa del Pensamiento?
11	1.2 ¿Cuáles son los modelos que preceden a la Escuela de formación Bankilaetik?
11	1.2.1 El Calmécac y el Telpochcalli
14	1.2.2 La Comunidad Neve Shalom
17	1.2.3 Escuela zapatista, educación autónoma
21	1.3 Modelos y teorías de enseñanza - aprendizaje
21	1.3.1 Formación de cuadros intelectuales, una visión Gramsciana
22	1.3.2 Paulo Freire: acciones dialógicas
24	1.3.3 Enrique Leff: diálogo de saberes
26	1.3.4 Jhonson y Jhonson, Vigotsky: Aprendizaje colaborativo
29	1.3.5 Kolb:Aprendizaje experiencial
31	2 La casa del pensamiento o la escuela de formación de Bankilaetik
32	2.1 Objetivos ¿Qué nuevas cosas lograremos al participar en la casa del pensamiento?
33	2.2 Plan de estudios
33	2.2.1 Desarrollo ¿Cada cuándo nos encontraremos en la casa del pensamiento?
34	2.2.2 ¿Qué tipo de material nos será proporcionado en nuestros encuentros de la casa del pensamiento?



35	2.2.3	Desarrollo de los módulos. ¿Cómo se desarrollará cada una de las sesiones de encuentro en la casa del pensamiento?
36	2.2.4	Evaluación de la Escuela de Formación
38	2.3	Contenido modular ¿Qué temas compartiremos en la Casa del Pensamiento?
38	2.3.1	Módulo 1. Cuidemos a nuestra madre tierra como ella nos cuida
39	2.3.2	Módulo 2. Todas y todos nos apoyamos
40	2.3.3	Módulo 3. Tortillas, trabajo y dinero para todas y todos
41	2.3.4	Módulo 4. Todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir
43	2.3.5	Módulo 5. Un gobierno que sirva
44	2.3.6	Módulo 6. Nuestra cultura crece
46	2.3.7	Módulo 7. Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio.
49	2.4	Alumnos
49	2.4.1	Perfil de ingreso ¿Quiénes pueden participar?
49	2.4.2	Perfil de egreso ¿Cuáles serán nuestras tareas como Bankilaetik?
50	2.4.3	Requisitos para la acreditación de la escuela
51	2.5	Personal académico
51	2.5.1	El Comité Docente
52	2.5.2	Cuerpo docente
54	2.6	Referencias citadas y consultadas



reconocimiento de sus conocimientos culturales en cuanto a la organización social y gestión del territorio.

La Casa del Pensamiento de los Bankilaletik provee las herramientas teórico - prácticas para la implementación de acciones en el territorio correspondientes a los contenidos propuestos en los “Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial en Los Altos de Chiapas”. La propuesta es retomar los conocimientos culturales de los pueblos originarios, defender el patrimonio cultural inmaterial y promover la reconstrucción del territorio desde una visión local, a través del fortalecimiento de las estructuras organizativas de los municipios.



¹Bankilal (Hermano mayor) refiere a la responsabilidad de proteger; también es utilizado como equivalente para nombrar al guardián, el encargado, el acompañante, el de voluntad grande o de carácter; todas estas cualidades son para tsotsiles y tseltales parte esencial que debe cumplir una persona que mantiene el vínculo espiritual con lo sagrado y lo divino.

²Están integrados por personas interesadas, pobladores, Organizaciones de la Sociedad Civil e instituciones académicas que trabajan en el impulso de procesos de gestión social y territorial, tanto en Chiapas como en otros estados.

³Construidos con base en la consulta y participación de los pueblos originarios a través de los organismos de toma de decisiones que representan los Consejos Municipales de los nueve municipios. Contienen propuestas y acciones que contribuirán al mejoramiento de los municipios.

INTRODUCCIÓN

¿Cuál ha sido el camino con las Escuelas de Formación de Bankilaetik?



En el marco del proyecto denominado “Fortalecimiento de la gobernanza multinivel y la democracia para la construcción del Lekil Jlumaltik en Los Altos de Chiapas”, se han instalado seis casas del pensamiento o yaw’íl tsoyawanej yuun Bankilaetik, a las que asisten mujeres y hombres que se han desempeñado como consejeras y consejeros de sus respectivos municipios: Aldama, Chalchihuitán, Chenalhó, Mitontic, Pantelhó, Santiago El Pinar, San Juan Cancuc, Tenejapa y Sitalá.

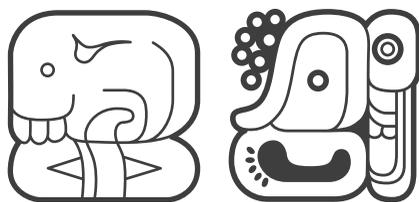
El programa educativo se caracteriza por tener un enfoque intergeneracional y de género, cuenta con la presencia de hombres y mujeres que tienen entre 18 y 60 años de edad. También por tener un carácter intercultural al favorecer la participación de pueblos tseltales y tsotsiles, pertenecientes a los municipios de Los Altos y un municipio de la región Selva de Chiapas.

Los cursantes (consejeros y consejeras) son nombrados mediante una sesión del Consejo Municipal en sus localidades. Este mecanismo permite que éstos asuman la responsabilidad de cumplir con el proceso de formación, el cual consiste en participar en un módulo introductorio y siete temáticos (correspondientes a las siete líneas estratégicas o “Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial” de sus municipios), además de cumplir con las actividades inter módulos.

El desarrollo de las sesiones se basa en promover un enfoque colaborativo, con el uso de metodologías participativas se recuperan las experiencias personales, lo que permite la reflexión individual y grupal, en torno a los distintos temas. Además, se promueve el diálogo intercultural entre facilitadores y consejeros al realizar la traducción simultánea (español, tsotsil y tseltal), se favorece la interpretación y retroalimentación en cada una de las lenguas originarias; lo que contribuye a la construcción de conocimientos con base en las experiencias de cada uno de los actores involucrados en el proceso de aprendizaje.

Los frutos de la tierra

Adicionalmente, el equipo técnico de IDESMAC da seguimiento a los participantes entre las concentraciones de los módulos. El objetivo es contribuir a la implementación de acciones territoriales, previamente planificadas en cada módulo, en coordinación con el facilitador, el equipo operativo de IDESMAC y los consejeros.





La Escuela es un proceso de formación que comprende ocho meses, e incluye un acompañamiento y seguimiento puntual durante la fase de los módulos y entre las generaciones que se forman, asegurando así, que en cada generación de bankilales se forjen profesores locales quienes impartirán los módulos temáticos a las nuevas generaciones en el futuro.

1.2 ¿CUÁLES SON LOS MODELOS QUE PRECEDEN A LA ESCUELA DE FORMACIÓN BANKILAETIK?

1.2.1 El Calmécac y el Telpochcalli



En el México prehispánico, para los mexicas, la educación se basaba en la transmisión del saber a través de ritos en el marco de la familia. La educación era considerada un derecho y una obligación, creencia fundamentada en aspectos religiosos, dado que desde el nacimiento se creía que el infante debía estar bajo tutela del dios Quetzalcóatl. Por tanto, desde su nacimiento se realizaba un ritual para simbolizar la unión del recién nacido con el dios tutelar por medio de unas cuentas, que representaban el compromiso de los padres para que cuando el niño creciera ingresara a la escuela con la finalidad de convertirse en sacerdote. En caso de no cumplir con la promesa, el niño se encontraba en peligro de muerte.

Por ende, los progenitores se veían en la necesidad de presentar a sus hijos de 15 años, ante los sacerdotes para su formación en cualquiera de los dos espacios educativos (Calmécac o Tepochcalli), dependiendo del estrato social al que pertenecieran. Los formaban en los oficios o cargos que sus padres desempeñaron, para dar continuidad a la estructura socioeconómica y política de los Mexicas (Vela, 2017; Díaz, 2018)

Calmécac (hilera de casas)

Era el espacio de preparación para los hijos de los nobles mexicas. Los jóvenes ingresaban con la finalidad de formarse como políticos, administradores o sacerdotes de la Ciudad bajo un estricto régimen. Consistía en someter a los jóvenes a distintas pruebas de rigurosidad espiritual, física y mental; con la finalidad de desarrollar en ellos una actitud humilde, con diferentes habilidades para ponerlos a servicio de la comunidad, por medio del desempeño de algún cargo público, de carácter religioso o político.

Además de brindar la formación en los aspectos religiosos, se preparaba a los

estudiantes en la interpretación de códices, en la literatura y filosofía. Además de realizar actividades artísticas como: danza y canto. Con un enfoque mítico-religioso, que permitiese la transmisión de valores característicos de esta civilización.

Otra de las características de este espacio educativo, es que se velaba por la virginidad de los jóvenes con la finalidad de mantener la comunicación con los dioses, además se permitía que los jóvenes salieran de este espacio a la edad de casarse para continuar con la estructura familiar, importante por el hecho de procrear hijos para que se dedicasen a las mismas actividades que sus padres (Vela, 2017; Díaz, 2018).

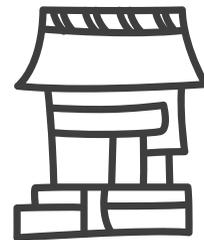
Telpochcalli (casa de jóvenes)

Al Telpochcalli o casa de jóvenes, asistían personas que vivían comúnmente en los Calpulli, para ser preparados como guerreros o en los oficios a los que se dedicaban sus padres. Al igual que el Calmécac, esta escuela, se basaba en una educación rigurosa en los aspectos físicos y espirituales. Sin embargo, la diferencia radicaba en que a los hijos de los guerreros se les preparaba para la realización de trabajos manuales u oficios que sus padres habían desempeñado con anterioridad, no para asumir cargos públicos.

La disciplina en el Telpochcalli era menos rigurosa en cuanto a la castidad, pues se tenía la creencia que era importante la reproducción y no interfería en nada con los oficios que los jóvenes desempeñaban. Sin embargo, puede decirse que ambos espacios contaban con las siguientes líneas formativas. A través de este enfoque, se creía que los estudiantes recibirían una educación integral.

Líneas de formación

- Religiosa (la educación del corazón). Enfocada al desarrollo de valores espirituales y religiosos de los jóvenes, porque se creía que debían servir al dios patrono (Quetzalcóatl). Al que se le atribuían características humanas, como una entidad que viajaba al mundo de los vivos por medio de la oración, la ofrenda, los ritos, el autosacrificio y los cantos. Esta formación era dada, independientemente de la actividad realizada por el estudiante. Se dice que a través de esta formación, los estudiantes profundizaban en la parte emocional.
- Intelectual (desarrollo académico). Área dedicada al fortalecimiento del cuerpo a través del ejercicio, la danza, la expresión verbal, la diligencia y



Calli



Ozomatli

disposición para las labores. Se creía que los instintos se encontraban en la parte central del cuerpo, por ende, había que fortalecerlo por medio de las actividades físicas.

- Físico (desarrollo físico o de los instintos). Esta área estaba dedicada a desarrollar características de la individualidad por medio de la preparación y formación intelectual, se creía que se fortalecía un don dado al nacer llamado tlamatinini, ente que entraba por la mollera del recién nacido y salía por las noches para consultar a los astros el devenir del universo. Quienes se preparaban en esta área eran los encargados de observar y conocer los elementos del entorno para el desarrollo de la arquitectura, la pintura, el bordado, etc. Por tanto, había que fortalecerlo por medio de la rigurosa preparación mental (Gallegos, 2018)

Tlactocatzin (La venerable palabra)

La palabra era representada por medio de una imagen que comúnmente se veía en la cultura prehispánica. Imagen que parece un semicírculo o caracol, saliendo de la boca de los mexicas. Conocido como vírgula que significa “palabra” y hace alusión al desarrollo de habilidades y conocimientos como: la música, canto, poesía, literatura, etcétera.



Cipactli

Flores o Xóchitl

Para saber el nivel y tipo de educación de una persona, bastaba con escuchar su palabra. Para clasificar los tipos y niveles de educación, los mexicas se basaban en una escalinata con 3 peldaños, la cual tenía por objetivo explicar por medio de un símbolo, el desarrollo de la palabra a través de flores o Xóchitl.

- *Sexochitl*. Flor de la verdad, era trabajada desde la niñez en el ámbito familiar. Para fomentar en los niños el hábito de decir la verdad. Este valor, se trabajaba con ahínco por los abuelos y padres, porque se consideraba un valor que acrecentaría con el tiempo. Primero de forma individual con miras a practicarlo en sociedad.
- *Omexochitl*. Flor de la armonía, etapa en la que la palabra se acrecentaba y se le daba fuerza y representaba el segundo nivel o peldaño de la escalinata. Se enfocaba más en cuidar la forma de decir la palabra, se decía que había que utilizarla como un pétalo, en el sentido metafórico, dado que era importante cuidar la forma de decirlo porque se creía que estaba dirigida a la parte divina

del interlocutor.

- *Yeixochitl*. Flor sagrada, para llegar a este escalón se debían haber cubierto las dos etapas anteriores. Este tercer nivel se enfocaba en conocer los misterios de lo desconocido (tlactocatzin) o verdadera palabra. Para comunicarse con los distintos elementos de la naturaleza era necesario haber desarrollado una voz fuerte, la cual se conseguía a través del trabajo en la forma de dar la palabra.

1.2.2 La Comunidad Neve Shalom

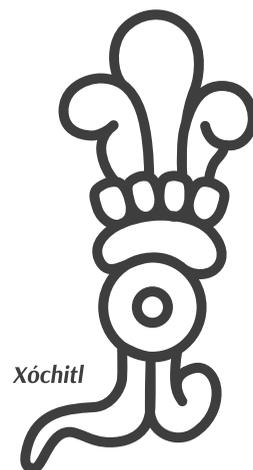
Neve Shalom/ Wahat al Salam es una villa cooperativa de judíos y árabes-palestinos de nacionalidad israelí, situada a la misma distancia entre Jerusalén y Tel Aviv-Jafia. Fue fundada a comienzos de la década de 1970 en tierras originalmente cedidas en alquiler por el vecino Monasterio de Latrun, para el año 2000 había 35 familias instaladas en la villa.

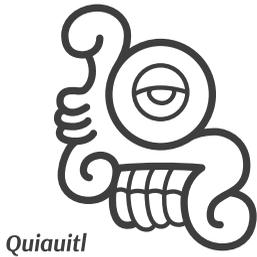
Los miembros de *Neve Shalom/Wahat al Salam* están demostrando la posibilidad de coexistencia entre judíos y palestinos. Su comunidad se basa en principios de aceptación mutua, respeto y cooperación. Democráticamente dirigida por sus miembros. La comunidad no posee afiliación alguna con ningún partido o movimiento político. Su visión e ideas se compone de varias ramas:

- **La Guardería, el Jardín Infantil y la Escuela Primaria.**

La idea de crear una estructura educativa que expresa los ideales de coexistencia e igualdad de *Neve Shalom/Wahat al Salam* nació junto con los primeros niños de la comunidad. La idea tomó forma a través de una guardería para pequeños de ambas nacionalidades (judíos y palestinos), seguida por un jardín infantil y una escuela primaria. Después de varios años de funcionamiento, éstos fueron abiertos también a niños provenientes de lugares fuera de la villa. Hoy la escuela y el jardín infantil cuentan con 250 alumnos, 90% de los cuales vienen de comunidades árabes y judías situadas en los alrededores.

El sistema educativo de *Neve Shalom/Wahat al Salam* es el único programa, dirigido a niños judíos y palestinos, completamente bilingüe en Israel. Los profesores judíos y palestinos hablan exclusivamente en su propio idioma a todos





los niños. Desde muy temprana edad, los estudiantes empiezan a desarrollar una conciencia de su identidad, cultura y tradiciones. Además, existe un ambiente de tolerancia y apertura que motiva a los niños a entenderse, aceptarse y apreciarse mutuamente.

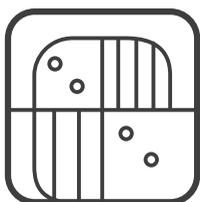
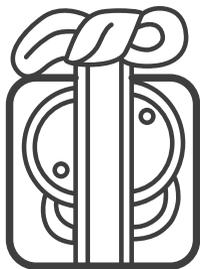
El sistema educativo de Neve Shalom/Wahat al Salam está fundamentado en varios principios claves:

- Participación igualitaria de judíos y palestinos en la administración, educación y liderazgo.
- Creación de un agradable y relajado ambiente de trabajo que facilite el diario encuentro entre pequeños de los dos pueblos.
- Uso de los idiomas hebreo y árabe, como medio de enseñanza para todos los estudiantes.
- Reforzar la identidad de todos los niños, impartiendo y fomentando el conocimiento de su propia cultura y tradiciones, pero inculcándoles, al mismo tiempo, el respeto y conocimiento de la cultura y tradiciones de los otros.

El Ministerio de Educación autorizó el funcionamiento del jardín infantil en 1992, y el de la escuela primaria en 1993. El Ministerio confirió en el año 1997 a la escuela primaria la condición de “escuela experimental” reconociendo, por ende, su potencial como promotor de un modelo digno de imitar. Este reconocimiento coincide con la esperanza de los fundadores de que los principios educativos desarrollados en la escuela pueden ser aplicados en otras áreas donde existan poblaciones mixtas en Israel. Creen, por tanto, que proporcionar a los niños un esquema educativo que promueva el entendimiento entre las dos culturas es un paso esencial en el camino hacia una paz permanente y estable.

- **La Escuela por la Paz**

La Escuela por la Paz (EPP) fue establecida en 1979 con el propósito de llevar a cabo una tarea educativa que pudiera llegar a diversos grupos de personas, de diversas edades y condiciones. La EPP reúne los principios sobre los cuales fue fundada la Comunidad, mediante la conducción de encuentros de trabajo entre árabes y judíos. Dicho trabajo es sustentado por la visión de una sociedad humana, igualitaria y justa. La meta de los encuentros es crear una conciencia en los participantes acerca del conflicto y su papel en él, así como permitirles explorar e incluso, evolucionar en cuanto a su identidad, por medio de la interacción con



“el otro”.

La Escuela por la Paz lleva a cabo los siguientes programas:

- Encuentros-talleres sobre el conflicto, dirigidos a jóvenes judíos y palestinos en Israel.
- Encuentros-talleres, entrenamiento en servicio y seminarios para grupos de adultos, incluyendo profesores, periodistas, abogados, trabajadores sociales y estudiantes universitarios.
- Encuentros de trabajo entre ciudadanos israelíes y palestinos, junto con ONG's palestinas.
- Cursos de entrenamientos para facilitadores de grupos.
- Cursos de entrenamiento (sobre los métodos laborales de la EPP) para personas del exterior.
- Encuentros para crear una conciencia de conflictos intergrupales dentro de la sociedad judío-palestina.

Los programas anteriormente mencionados son organizados y desarrollados por personal judío-palestino. Los facilitadores de grupos poseen la necesaria experiencia académica, en ciencias sociales, de comportamiento y están especialmente entrenados para trabajar con grupos en conflicto. A través de muchos años de labores, que han incluido un intenso trabajo investigativo, la Escuela ha desarrollado un enfoque educativo que hace énfasis en relaciones de poder y en la exploración de identidades nacionales y étnicas.

Para el año 2000, unos 25 000 jóvenes habían asistido a los encuentros de la Escuela por la Paz. Trescientos adultos han recibido entrenamiento en habilidades para el manejo de conflictos, y muchos de ellos están cooperando activamente con organizaciones envueltas en el cambio social. La EPP abrió en 1999 un centro de investigación cuyo objetivo es documentar y analizar el trabajo realizado por la Escuela por la Paz y por organizaciones dedicadas al encuentro judío-palestino, así como al estudio de las relaciones entre judíos y palestinos en general. En el futuro se planea establecer un programa de postgrado en “conflicto y estudios de paz” que será conducido en sus instalaciones. La Escuela ha ganado fama local e internacional por sus logros, incluyendo prestigiosos premios y reconocimientos. Tienen publicaciones describiendo sus especiales métodos de trabajo, ahora disponibles en árabe, hebreo e inglés.

- **Centro de Pluralismo Espiritual**

La Casa del Silencio (Beth Doumia/Bayt Sakina); es un lugar para la reflexión, meditación u oración; proporciona un lugar de santuario común para toda persona, sin importar su credo o cultura. Se llevan a cabo seminarios y días de estudio, el objetivo es la investigación y reflexión acerca del papel que juegan los valores éticos y espirituales en la educación y el progreso de la paz. Un equipo está trabajando en el desarrollo de éstas y futuras actividades que tomarán cuerpo en un “Centro para el Pluralismo Espiritual”, en memoria del fundador de Neve Shalom/Wahat al Salam, Bruno Hussar.

- **Escuelas de Campo**

Las Escuelas Campesinas “son instancias de capacitación donde los campesinos aprenden a desarrollar capacidades diversas y multifuncionales para organizarse y ejecutar actividades en beneficio de la comunidad”.

1.2.3 Escuela zapatista, educación autónoma

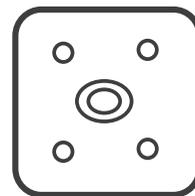
La educación zapatista, nació con base en el análisis contextual de los ámbitos sociales, políticos y económicos predominantes en los municipios adherentes, después del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en un contexto caracterizado por el abandono de los municipios por parte del gobierno Federal.

Aunado a las carencias vividas en temas como vivienda, salud, pobreza; se identificó a la educación formal como una limitante para el desenvolvimiento y desarrollo de la población estudiantil por fomentar la visión individualista, capitalista y de competencia. El tema de la educación formó parte de las trece demandas de los pueblos originarios al firmar los Acuerdos de San Andrés Larráinzar (1996). En el apartado 3.5 sobre Derecho y cultura indígena menciona:

“Asegurar educación y capacitación. El Estado debe asegurar a los indígenas una educación que respete y aproveche sus saberes, tradiciones y formas de organización. Con procesos de educación integral en las comunidades que les amplíen su acceso a la cultura, la ciencia y la tecnología; educación profesional que mejore sus perspectivas de



desarrollo; capacitación y asistencia técnica que mejore los procesos productivos y calidad de sus bienes, y capacitación para la organización que eleve la capacidad de gestión de las comunidades. El Estado deberá respetar el quehacer educativo de los pueblos indígenas dentro de su propio espacio cultural. La educación que imparta el Estado debe ser intercultural. Se impulsará la integración de redes educativas regionales que ofrezcan a las comunidades la posibilidad de acceder a los distintos niveles de educación”.



A pesar de la presión política del gobierno oficial, se establece la educación autónoma como una forma de resistencia. La cual nace con base en la crítica hacia el proyecto educativo nacional basado en la visión capitalista, en que el profesorado tiene una figura dominante. La educación autónoma se enfoca en desarrollar una visión crítica ante la realidad nacional e internacional basada en las raíces culturales, políticas, ideológicas, económicas, de los pueblos originarios respetando el carácter multicultural del contexto actual.

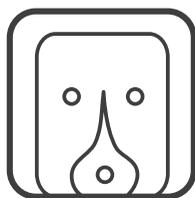
La Educación autónoma parte de los principios de libertad y análisis, donde se posiciona al pueblo como el dueño del conocimiento de la humanidad con base en una visión crítica, reflexiva y concientizadora. Reconoce todas las formas de lucha, en favor de la libertad. No memorística, ni alejada de la realidad como lo promueve la ideología capitalista y neoliberal.

Desde este enfoque, la educación es vista como una acción transformadora de la sociedad, basada en enseñanzas para la vida. Concientizando a los pueblos, por medio de la transformación del trabajo escolar a escolar colectivo. Intentando unir el corazón y pensamiento de los pueblos.

La estructura educativa dentro de los municipios zapatistas se constituye por:

- Junta del Buen Gobierno hacia la Esperanza
- Comisión de educación (Municipal)
- Comité de educación (Comunitaria)

El comité de educación es el encargado de la presentación de las formas de educación para cada una de las zonas. Está conformado por personas originarias de la comunidad, quienes proponen su forma de aprendizaje, aportan sus conocimientos sobre otras formas de educación y son los encargados de nombrar



a los formadores de los promotores en sus diferentes generaciones:

Formadores de promotores. Algunas de las funciones de los formadores es capacitar a las diferentes generaciones de promotores sobre historia, tradición, lengua y cultura de los pueblos originarios.

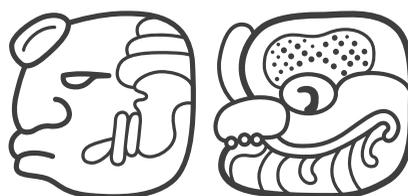
Promotores de educación. Los promotores son hombres y mujeres jóvenes que hablan su lengua y conocen su pueblo. Electos por el comité de educación de su comunidad.

La escuela zapatista a nivel Chiapas cuenta con 52 escuelas, 1,726 estudiantes, 842 niños y 842 niñas. Se han formado 80 promotores de educación, cursantes de la primera generación. Posteriormente, se capacitaron 47 como segunda generación y se espera formar a más en los próximos años. Hasta el momento se han capacitado a 18 promotores para acompañar a los estudiantes de secundaria.

- **Plan de estudios**

El plan de estudios se diseña con base en acuerdos entre los comités de educación (nivel comunitario) con la Comisión de Educación (Municipal). Validados a través de una junta del Buen Gobierno (Regional). Quedando el plan de estudios de la siguiente forma:

- Vida y medio ambiente
- Matemáticas
- Lengua originaria
- Historia
- Integración y demanda
- Educación autónoma



1.3 MODELOS Y TEORÍAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

1.3.1 Formación de cuadros intelectuales, una visión Gramsciana



Gramsci (1967) menciona que cada clase social produce su cuadro de intelectuales con la finalidad de reproducir el rol dentro del sistema. Es así como los sistemas capitalista y neoliberal contribuyen a la creación de “intelectuales técnicos- científicas”, quienes a través de habilidades y conocimientos técnicos mantienen el estatus empresarial necesario en la sociedad neoliberal actual y se mantienen como dueños de los medios de producción. Mientras que la revolución o el pensamiento socialista apuesta por la formación de cuadros de intelectuales en diversas capas con el objetivo de fomentar la creación de “intelectuales orgánicos”; es decir, que partan de una visión crítica y analítica del contexto socio histórico, y entonces, actuar en favor del cambio o la transformación social que contribuyan al socialismo.

Es así que la sociedad, en sus diversos estratos, traerá consigo misma, a través de sus luchas de clases, un cuadro de intelectuales que coadyuvarán al seguimiento del estatus ya sea empresarial o al pensamiento socialista.

Gramsci entiende como “intelectual” no solo a un especialista académico sino a toda persona capaz de organizar, educar y articular a un grupo social; por ejemplo, un empleado que logra organizar a sus compañeros no importando si proviene del campesinado o del sector que sea. Es decir, es una persona capaz de analizar el contexto y las situaciones coyunturales en los ámbitos sociales, económicos y sobre todo políticos que conllevan a la creación de un proyecto propio, sea cual sea su naturaleza. Se dice que es orgánico porque traslada su análisis a la organización de grupos sociales y conlleva una formación política que va más allá del trabajo.

Del mismo modo, Gramsci menciona que el intelectual colectivo es aquel que

se forma de manera comunitaria, trascendiendo el nivel individual para fomentar una visión crítica de la realidad de forma social y en el contexto contribuyendo así a una transformación social con base en la creación colectiva del conocimiento político y contextual.

En este orden de ideas, Gramsci apunta que en la sociedad actual capitalista existe el cuadro de intelectuales que, aun cuando se definan a sí mismos como neutrales, imparciales y/o autónomos de las cuestiones políticas, forman parte del mismo sistema. Asimismo, plantea que, aun cuando todo trabajo manual conlleva un pensamiento intelectual, no significa que todos los intelectuales desempeñen una función social.

Por otra parte, en el pueblo pueden existir intelectuales orgánicos que velen por los intereses de los sectores dominados. Con base en el análisis de la dinámica interna del país y de los procesos políticos y sociales, pueden contribuir a la promoción de un movimiento intelectual resultado de un movimiento social.

Por tanto, para la creación de movimientos es necesario desarrollar la capacidad de movilización intelectual que posicione los intereses del pueblo. Porque según esta teoría, un intelectual orgánico debe tener capacidad creativa y fructífera con militancia ideológica y política.

1.3.2 Paulo Freire: acciones dialógicas

Freire (1974) parte del análisis de su realidad vivida en el noroeste de Brasil, donde el campesinado y la población rural experimentaban explotación y abuso por parte de los dueños de los medios de producción. Es en ese contexto que comienza a realizar estudios referentes a la práctica educativa como un acto de liberación, partiendo de la premisa de que la pedagogía estaba siendo utilizada para la reproducción de la opresión de las poblaciones rurales, a favor de los opresores, que en este caso eran los dueños de los medios de producción.

En su propuesta sobre la práctica educativa sobre la “liberación del oprimido”, postula una nueva relación entre educador y educando, donde el aprendizaje es el objetivo primordial del quehacer educativo y no la enseñanza, como lo postulaba la educación bancaria.

Asimismo, esta propuesta busca la construcción de conocimiento a través

de ver en el otro un sujeto portador del mismo, en un plano de igualdad que contribuye a la creación de nuevas definiciones partiendo del diálogo. según Freire, la “dialogicidad” es una postura epistemológica, que reconoce al diálogo como la base de todos los procesos del conocimiento, por lo tanto, la dialogicidad” es la esencia de la educación liberadora.

Freire, hace una distinción y postula que la “educación bancaria” considera al estudiante un recipiente vacío, el cual se llena con los conocimientos del educador, quien a su vez enseña por medio de la memorización de contenidos, que no tienen sentido para el contexto sociocultural del educando.

Por tanto, propone la práctica educativa como una educación liberadora, misma que conlleva un análisis del contexto social, cultural, económico y político de la realidad del participante. Base sobre la cual el estudiante aprende a leer su mundo primero, para después profundizar en la lectoescritura y alfabetización.

La pedagogía de la liberación sienta sus bases en la educación como práctica liberadora, contribuyendo a que el estudiante analice y critique su realidad por medio de palabras generadoras, las cuales sirven de base para fomentar una discusión entre los actores de la educación, educador-educando, por medio del diálogo. Proceso a través del cual se fomenta la construcción del conocimiento de forma colectiva, partiendo de la “experiencia simulada”, etapa de la metodología que permite al grupo pasar a la praxis, es decir a partir de la experiencia, se promueve la reflexión y acción de las personas sobre el mundo para transformarlo. La experiencia vivida por las y los participantes a través de la práctica educativa permite realizar una la lectura del mundo primero, para reflexionar y posteriormente actuar para transformar su entorno, su municipio

Freire (1974, p 106) destaca la relación entre acción y reflexión, que no puede existir una sin la otra: No hay palabra verdadera que no sea una unión inquebrantable entre acción y reflexión y, por ende, que no sea praxis. De ahí que decir la palabra verdadera sea transformar el mundo. En ese sentido considera que la palabra inauténtica, al ser privada de su dimensión activa, se transforma en palabrería, en verbalismo, es una palabra hueca sin compromiso de transformación.

Por otra parte, cuando la palabra hace exclusiva referencia a la acción sin la reflexión, se convierte en activismo, minimiza la reflexión y por lo tanto niega la praxis verdadera e imposibilita el diálogo. Freire menciona que la reflexión y el

verdadero conocimiento ponen en práctica la transformación de la realidad del oprimido y del opresor.

1.3.3 Enrique Leff: diálogo de saberes

Ciencia conocimiento y ambiente

Se ha pensado que la ciencia es neutra al pretender encontrar la realidad de las cosas. Sin embargo, Enrique Leff (1994) menciona que la ciencia es un modo de comprensión del mundo que está condicionado por una herencia histórica del modo de construcción del conocimiento, a través de modos de producción de los mismos, basado en métodos únicos.

Menciona que los modos de producción del conocimiento están predispuestos, es decir que tienen ya preestablecidos sus mecanismos y por tanto es un camino único y unilineal. Así, el modo de construir conocimientos según Leff, es objetiva; la cual construye una realidad con base en sus mecanismos objetivizantes.

Desde la sociología del conocimiento se observa que la ciencia construye realidad en medida que desencadena la potencia del conocimiento tecnológico en la transformación de la realidad. Sin embargo, el autor menciona que el papel de la ciencia no es objetiva y se desprende de la realidad desde los aspectos ontológicos, porque crea mecanismos de intervención sobre lo real, es decir, va creando la realidad, con la finalidad de promover el crecimiento económico.

Desde este enfoque, Leff menciona que, analizando el contexto sociocultural e histórico, la construcción de la ciencia económica se fue formando a través de las transacciones económicas. Es decir, que la ciencia legitima la reducción de los órdenes ontológicos a fines económicos, lo que predomina entonces en la realidad es su valor económico. Por ejemplo, la manipulación genética que sufren los organismos vivos como las semillas con la finalidad de producir transgénicos; por lo tanto, la ciencia a través de sus mecanismos crea un efecto sobre lo real con fines económicos.

Las ciencias son utilizadas como instrumento que promueve la emergencia de híbridos, productos de la tecnología sobre la naturaleza. Instrumento que interviene a la naturaleza como un efecto de la ciencia económica, que activa la innovación tecnológica para generar nuevos espacios de producción de ganancias,

transformando a la naturaleza, bajo la racionalidad económica.

Es así como el cambio ambiental se debe a los mecanismos antes mencionados, después intenta comprender su complejidad para pretender resolverlo. Sin embargo, y a pesar de sus intentos por desentrañar la complejidad misma de las problemáticas, para su resolución, no exime de responsabilidades a los científicos por la forma de crear conocimientos y sobre todo de los fines para lo cual es producida.

Hiper especialización de la ciencia y diálogo de saberes

El objetivo primordial de la disciplina como tal es extraer la razón que activa los procesos, tanto sociales, económicos como políticos por medio de la hiper especialización. Leff menciona que esto ha ocasionado procesos complejos como la degradación socio ambiental e impactos de la tecnología sobre la salud. Las cuales no están pudiendo ser comprendidas, mucho menos resueltas por las ciencias unilineales. Como respuesta ha surgido el interés de la ciencia por la retotalización del conocimiento para recuperar el imaginario completo que permitiese contrarrestar las problemáticas a través de mecanismos objetivadores.

Sin embargo, a pesar del intento de la ciencia por conformar la unidad totalitaria del conocimiento a través de la inter o multidisciplinariedad, es visible la falta de reflexión epistemológica, porque lo trascendental es reflexionar que la ciencia ha construido paradigmas conceptuales con características inalienables y poco flexibles.

Por tanto, no existe la posibilidad de que se conjugue con otros enfoques ontológicos. Un ejemplo es la separación de la ecología con la economía. Separación que ha ocasionado la depredación de la naturaleza para fines privados.

Una de las propuestas desde la sociología del conocimiento es escuchar a los otros pueblos y profundizar en el conocimiento de sus cosmovisiones; por ejemplo, mediante los procesos de reapropiación de las identidades y de los territorios, poniendo en valor y en acción política sus saberes de cómo ser en el mundo. Los cuales pueden representar guías consistentes que coadyuven a la sustentabilidad, más allá de sus territorios.

Menciona entonces el autor que la ciencia debe adquirir un diálogo de saberes, más allá de la interdisciplinariedad porque no deja de ser un mero encuentro

entre disciplinas de forma determinada, regida por órdenes ontológicos, desde sus leyes. Por lo tanto, no se trata de estudiar los otros conocimientos, sino de entrar a comprenderlos, abriendo curso a la construcción de formas sustentables de ser en el mundo por medio del diálogo.

El autor menciona que la ciencia ha actuado en favor de los métodos que consolidan los procesos académicos, la competencia de conocimientos, saberes y el formarse para competir. Absorbiendo paradigmas a nivel global por medio de la modernización de las universidades. Señala que en América Latina están surgiendo movimientos sociales que demandan el reconocimiento de los otros saberes, por tanto, es necesario abrir procesos que impulsen el diálogo de saberes y conflictos socio ambientales, un diálogo de saberes entre las instituciones académicas, organizaciones sociales, instituciones y empresas.

Cuestión que llevará a la transformación de los territorios, porque implica recuperar modos de saber que interpelan a las instituciones académicas a participar de forma más democrática, no sólo como contención y resistencia, sino a inventar nuevas formas de reterritorialización de los conocimientos en la economía política del saber.

1.3.4 Jhonson y Jhonson, Vigotsky: Aprendizaje colaborativo

El aprendizaje colaborativo es una estrategia orientada al trabajo en equipo donde se promueve el desarrollo de las capacidades de los participantes por medio del intercambio de conocimientos y habilidades, para crear un ambiente de aprendizaje de forma colaborativa. Partiendo del diálogo entre facilitador y participantes para la resolución de un problema o una tarea. Con la finalidad de promover actitudes de colaboración y cooperación. Mismas que favorecerán la interdependencia positiva.

Para la puesta en marcha de las actitudes antes mencionadas, es importante diferenciar la cooperación de la colaboración, en el contexto educativo. Desde la perspectiva del aprendizaje colaborativo, se busca la promoción de procesos formativos más autónomos, donde los participantes sean los que decidan acerca de las interacciones que desean tener, es decir, con esta estrategia se busca la autorregulación de lo que se desea compartir, por ende aprender y construir.

Mientras que la cooperación, se da en el marco de un ambiente más controlado por el profesor, porque este último determina las interacciones entre participantes. Los elementos presentes en el aprendizaje colaborativo son:

- Cooperación
- Responsabilidad
- Comunicación
- Trabajo en equipo
- Autoevaluación.

Estos elementos propician en los participantes el apoyo mutuo y la construcción colectiva de conocimientos, el desarrollo de habilidades y capacidades que permitan la apropiación de roles con compromiso individual y social. Es así que conforme los participantes comparten información, construyen conocimientos con base en el diálogo, saberes que son significativos en la resolución de las problemáticas identificadas por el grupo. Por tanto, desarrollan un sentido autocrítico, reflexivo, que fomenta la creatividad en la definición de acciones concretas encaminadas a mejorar sus condiciones de vida, más allá del espacio educativo. Trascendiendo de la esfera individual a la comunitaria.

El trabajo en equipo propuesto en el aprendizaje colaborativo tiene como fundamentos el análisis de las causas, la comprensión de las mismas a través del intercambio de los conocimientos y aprendizajes entre los distintos actores, en este caso de diferentes lenguas y culturas; como lo son tseltales y tsotsiles. Por medio de herramientas para la sistematización de la información se promueve la síntesis de los aprendizajes, su exposición ante el grupo promueve la retroalimentación del grupo, actividades que ayudan a la formación de un pensamiento autocrítico, reflexivo y creativo. Que da pauta a la escucha de diversos puntos de vista, opiniones y el respeto a los mismos, con miras a la construcción y consolidación de un proceso colectivo.

Desde este enfoque, es posible la construcción de un espacio autónomo, sin embargo, es importante el reconocimiento de la interdependencia positiva. Factor importante en la construcción colectiva del aprendizaje, debido a que se potencian las diferentes habilidades, inteligencias y capacidades de los participantes en favor de la colectividad. Es así que, se utilizan metodologías como: la asignación de roles o funciones dentro de los equipos de trabajo.

Quienes fungen como responsables de ciertas tareas con la finalidad de ir fortaleciendo la autonomía del grupo. Dado que el aprendizaje colaborativo propone que el facilitador funja como mediador y coordinador. Quien tendrá entre sus funciones fomentar los ambientes propicios para que las y los participantes desarrollen desde la capacidad de propuesta de contenidos a abordar, hasta las formas de evaluar los aprendizajes.

El mediador es quien se encargará de fomentar los ambientes propicios para el desarrollo de actividades que permitan la colaboración entre los distintos actores. Propiciando que sean los mismos participantes quienes propongan las estrategias y prácticas educativas que les permitan potenciar sus habilidades.

Existe, por tanto, una persona encargada de recordar los tiempos dados para cada una de las actividades. Esta función permitirá que el mismo grupo desarrolle capacidades de auto regulación y apoyo mutuo para el cumplimiento de las actividades propuestas en tiempos que permitan el intercambio y análisis de la información. Mientras que el relator, es el encargado de recuperar las ideas importantes que el equipo o grupo considere, permitiendo así la síntesis de los aprendizajes de manera compartida. Debido a que los roles y funciones cambian de acuerdo a las necesidades y disposiciones grupales.

El aprendizaje es concebido como un proceso de creación de espacios de diálogo continuos entre un grupo de personas generado a través de un modelo de formación abierto, participativo y flexible que se forma alrededor de una problemática u objetivo común de sus territorios.

Al proceso que se presenta para alcanzar el objetivo o la solución a la problemática se le define como aprendizaje y surge de la adquisición conceptual, el intercambio de experiencias y la reflexión de su propia realidad. El aprendizaje es dinámico porque implica una construcción colectiva de la comprensión individual de los actores acerca de la reflexión de su realidad.

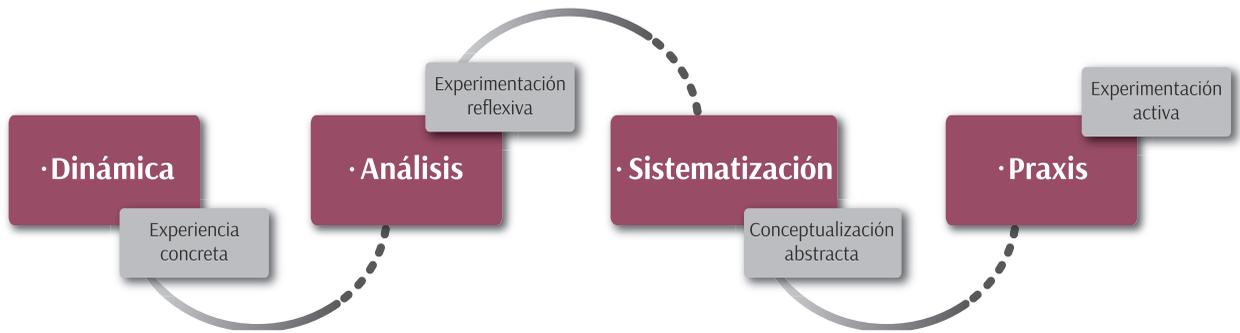
1.3.5 Kolb:Aprendizaje experiencial

La teoría del aprendizaje experiencial según Kolb (1984), reconoce la importancia de la experiencia en el proceso de aprendizaje. Para el autor, el aprendizaje es un proceso de construcción del conocimiento por medio del cual se le da sentido a las experiencias. Es decir, que para la construcción de los aprendizajes es necesario haber experimentado o vivido antes alguna situación que permitiese darle sentido a los nuevos conocimientos. Partiendo de las diversas formas de aprender y ser en el mundo propone cuatro etapas:

1. Experiencia concreta. Esta puede ser simulada o real.
2. Observación reflexiva. Sucede cuando se observa lo sucedido, relacionando la acción con los resultados obtenidos.
3. Conceptualización abstracta. Con base en la reflexión surgida de la experiencia concreta, se conceptualiza o se generalizan las conclusiones en torno a los resultados de la acción. Es un proceso de abstracción que parte de una experiencia para generalizar en torno a los resultados obtenidos.
4. Experimentación activa. Cuando se llevan las conclusiones o generalidades al campo de la práctica, es decir, cuando se ponen en práctica las conclusiones obtenidas a través de la experimentación concreta, conceptualización abstracta, terminando en la acción concreta con base en los conocimientos adquiridos a través de la experiencia.

El autor identificó dos actividades de aprendizaje:

- La percepción, definida como el modo en que captamos nueva información y el procesamiento como el modo en que se procesa y transforma la información en algo significativo y útil.
- El aprendizaje se suele definir como la transformación de experiencia a través de la reflexión, la conceptualización y la acción. Tratar asuntos específicos relevantes para los grupos de trabajo e incluir a todos los participantes en el análisis de problemas que los afectan contribuyen a consolidar la participación y el compromiso de los Bankilaetik.



Fuente: Ciclo de Kolb

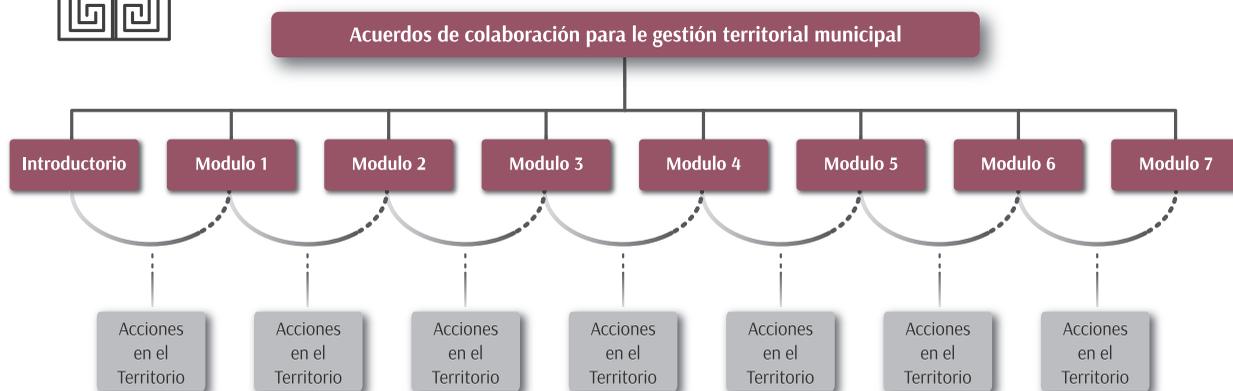
2 LA CASA DEL PENSAMIENTO O LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE BANKILAETIK

¿Quiénes pueden participar?



Las acciones en el territorio tienen como finalidad vincular la temática de la Formación hacia experiencias directas, organizadas y dirigidas por cada grupo municipal de Bankilaetik. Con estos ejercicios se creará, definirá y experimentará a través de la “praxis” estrategias, mecanismos y estilos de instrumentación, lo que en los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial se reconocen como “interacciones”.

De esta manera, la escuela busca no sólo fortalecer la capacidad de análisis, sino también, la capacidad de incidencia de los Bankilaetik como gestores del territorio. Dentro del programa, se le da seguimiento a través de los proyectos y de las actividades inter módulos. Así mismo, se deberá garantizar la apertura de espacios en las sesiones de los Consejos Municipales o de las Microrregiones para que bajo un esquema similar al de los Encuentros Comunitarios (ECOS) de las Comunidades de Aprendizaje, los Bankilaetik compartan los aprendizajes adquiridos, de esta forma, se refuerza los contenidos de los módulos entre las y los consejeros.



2.1 OBJETIVOS ¿QUÉ NUEVAS COSAS LOGRAREMOS AL PARTICIPAR EN LA CASA DEL PENSAMIENTO?

Las consejeras y consejeros asistiendo a la Casa del Pensamiento, adquieren herramientas necesarias para estudiar su realidad y serán capaces de realizar ejercicios de diagnóstico, elaborar planes y propuestas; y entablar diálogos para la transformación de sus municipios con base al ejercicio pleno de su ciudadanía.

Las y los Bankilaetik tienen como tarea primordial desempeñar sus capacidades y liderazgos dentro de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) durante los ocho meses. Esta gestión deberá garantizar a su vez un esquema de formación continua y sistemática para el establecimiento/transición/transmisión (cesión) de responsabilidades a las siguientes generaciones de Consejeras y Consejeros.



2.2 PLAN DE ESTUDIOS

2.2.1 Desarrollo

¿Cada cuándo nos encontraremos en la casa del pensamiento?

La escuela está organizada por módulos temáticos programados cronológicamente de acuerdo a su integración en los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial de cada municipio.

Tabla 1. Programación general de los módulos

Modulo	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7
Propedéutico. Introducción a la escuela de Bankilaetik.							
A. Cuidemos a nuestra madre tierra como ellas nos cuida.							
B. Todos y todas nos apoyamos.							
C. Tortillas, trabajo y dinero para todas y todos.							
D. Todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir.							
E. Un gobierno que sirva.							
F. Nuestra cultura crece.							
G. Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio.							
Trabajo intermódulos							

Los módulos se llevarán a cabo en concentraciones de tres días una vez al mes. Cubriendo un total de 144 horas - aula al finalizar la Escuela de Pensamiento.

1 ^{er} día	2 ^{do} día	3 ^{er} día	Horas en aula por módulo
Receso para comida 4 horas por la tarde 4 horas en total	5 horas por la mañana Receso para comida 4 horas por la tarde 9 horas en total	4 horas por la mañana Receso para comida 4 horas en total	17 horas en total

Durante las semanas siguientes a la asistencia a los módulos, los Bankilaetik deberán realizar actividades correspondientes a cada tema, que irán integrando en un Proyecto. Se estima que deberán dedicarle 10 horas de trabajo por cada módulo, es decir 2 días de trabajo en campo, además de 1 hora para la presentación de información de los módulos ante las sesiones de los Consejos Municipales (CMDRS)

Tabla 2. Estimación del tiempo dedicado entre los módulos.

Trabajo inter módulos	Horas	Presentación de contenidos en las sesiones de Consejo	Horas
10 horas por módulo (2 días de trabajo en campo)	70 horas	1 hora por sesión	77 horas

En consecuencia, la Escuela de Pensamiento considera 144 horas/aula, 70 horas/campo y 7 horas de participación en los Consejos, sumando 221 horas efectivas de trabajo en aula y campo.

2.2.2 ¿Qué tipo de material nos será proporcionado en nuestros encuentros de la casa del pensamiento?

Con la finalidad de reforzar los contenidos, a los participantes se les proporcionan materiales impresos y digitales sobre los temas a abordar en los módulos, los cuales también permiten profundizar sobre el tema fuera del aula. Para lo cual, al inicio de la escuela se proporcionará una unidad de USB a cada uno para que puedan guardar y compartir la información generada

Además, en cada módulo se tiene a disposición una mesa de materiales para consulta, que es enriquecida por algún material referente a su municipio, el cual, contribuye a fortalecer los aprendizajes de acuerdo a los temas abordados en cada uno de los módulos. Estos materiales, hacen referencia principalmente a ejemplos concretos de acciones implementadas en el territorio y tienen una relación directa o indirecta con los contenidos de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial.

2.2.3 Desarrollo de los módulos. ¿Cómo se desarrollará cada una de las sesiones de encuentro en la casa del pensamiento?

Introducción al módulo.

Estará a cargo de quien coordina la escuela. Al inicio del módulo cada grupo de Bankilaetik por municipio, presenta una síntesis del contenido del Acuerdo de Colaboración para la Gestión Territorial a abordar, considerando la problemática particular de cada lugar, así como las acciones propuestas.

El objetivo de este ejercicio es revisar la problemática que prevalece a nivel regional e identificar las particularidades de cada municipio en ese tema. Se espera que al término del módulo los Bankilaetik identifiquen y acuerden las acciones que realizarán en sus respectivos territorios.

Desarrollo del módulo.

El desarrollo del módulo estará a cargo de la o el facilitador con apoyo de los traductores. Los traductores serán seleccionados y nombrados para cada módulo (dos tsotsiles y dos tseltales), cuyo contenido será previamente discutido con quien coordine la escuela.

Revisión de avances de proyecto.

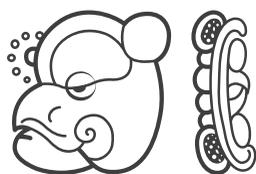
Con la finalidad de llevar a la práctica los aprendizajes del módulo los grupos de Bankilaetik presentan avances sobre el formato de proyecto propuesto para la Escuela.

Evaluación del módulo.

En cada concentración se aplica, de manera individual, un formato único de evaluación de los contenidos y aprendizajes adquiridos.

Esquema de seguimiento inter módulos (de acciones en el territorio).

En cada módulo se organiza una visita inter módulos a los municipios, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las actividades en el territorio, y para dar asesoría y apoyo al grupo de Bankilaetik. Por tanto, cada proyecto tendrá un cronograma de actividades para dar cumplimiento a una acción concreta con base en el contenido de los Acuerdos de Colaboración correspondientes a cada municipio.



2.2.4 Evaluación de la Escuela de Formación

Para la evaluación de la Escuela de Formación, cada participante elabora un proyecto, cuyos objetivos deben ser coherentes y alineados a los Acuerdos de Colaboración de cada municipio.

La elaboración de los proyectos se realiza durante los módulos.

El formato del proyecto se describe a continuación:

1. Descripción general del proyecto final

1.1 información general

Nombre del proyecto	
Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos
Ubicación Localidad	Municipio

1.2. Descripción del proyecto.

Duración del proyecto

2. Objetivos

Componente
Objetivos específicos
Metas
Costos
Costo total del proyecto
Fuente de financiamiento
Aporte local
Inversión

3. Cronograma de actividades

Actividad	Meses												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1.													
2.													
3.													
4.													

4. Lógica de acción

No.	Resultado esperado (hito)	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos

5. Seguimiento y monitoreo de los proyectos. Plan estratégico del proyecto

Objetivos estratégicos		Indicadores de resultado	Metas	Iniciativas estratégicas
Económicos	<i>(Descripción de objetivos)</i>			
Sociales	<i>(Descripción de objetivos)</i>			
Ambientales	<i>(Descripción de objetivos)</i>			

6. Parámetros de evaluación

Criterio	Parámetro de evaluación	Valoración y puntuación	Porcentaje por parámetro	Porcentaje por criterio

2.3 CONTENIDO MODULAR ¿QUÉ TEMAS COMPARTIREMOS EN LA CASA DEL PENSAMIENTO?

La Escuela se plantea como un esquema de formación, donde los módulos propuestos toman contenido a partir de las siete líneas estratégicas definidas en los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial (ACGT) Cada módulo tiene por objeto revisar y analizar los contenidos de estas líneas estratégicas o Acuerdos profundizando en las particularidades de cada uno de los municipios, cuya finalidad es transitar de la gestión hasta la instrumentación y evaluación de las interacciones enunciadas en estos.

Los módulos constituyen espacios de encuentro en los que se propicia la construcción colectiva de aprendizajes con base en el diálogo intercultural de saberes y conocimientos de los participantes, así como de quienes facilitan el proceso.

En ese sentido, el diseño de los contenidos y ejercicios de cada módulo deberá acordarse entre el coordinador del proceso de formación, junto con cada uno de los facilitadores. Se programan ejercicios que incentiven una participación activa basada en la reflexión, que favorezca a su vez, la comprensión de los conceptos abordados y su reinterpretación desde los pueblos tsotsiles y tseltales.

Es importante señalar que el proceso de formación incluye como ejes transversales las perspectivas de género, generacional y el diálogo intercultural; por ello la persona que coordina tendrá entre sus tareas vigilar que estas se integren en los contenidos de cada módulo.

2.3.1 Módulo 1. Cuidemos a nuestra madre tierra como ella nos cuida

Objetivos:

- Identificar las acciones concretas para implementar mecanismos de control y gestión de los recursos naturales, es decir estrategias orientadas a la adaptación al Cambio Climático; con base en el análisis de las interacciones contempladas en los Acuerdos de Colaboración para cada uno de los municipios.



- Revalorar las actividades culturales que realizaban y realizan los pueblos originarios en torno a su vínculo con la madre tierra, como mecanismos de reproducción de la cultura y de la vida comunitaria.

Conceptos: Cambio climático, adaptación, mitigación, escenarios del cambio climático, resiliencia y Ordenamiento Ecológico del Territorio.

El *Slekila' almetik balamilal* (cuidemos a nuestra Madre tierra como ella nos cuida) se refiere al manejo patrimonial de los servicios ambientales, especialmente en lo que toca al mantenimiento de la fertilidad del suelo, el control de la erosión, la provisión de agua (protección de acuíferos) y la restauración de las cabeceras de cuenca, de ríos, arroyos y manantiales, así como la definición de un programa para incrementar la Captura de carbono y la disminución de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI); así como el crecimiento equilibrado entre la cabecera municipal y el resto de las comunidades. Por lo tanto, es necesario que todos y todas conozcamos las características de las comunidades y municipios.

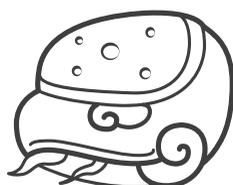
2.3.2 Módulo 2. Todas y todos nos apoyamos

Objetivos;

- Identificar aquellos factores que influyen directamente en cada uno de los municipios con la finalidad de definir mecanismos para la inclusión de las perspectivas de género y transgeneracional en la ejecución de las interacciones definidas en los Acuerdos de Colaboración y de organización de los Consejos Municipales.
- Crear conciencia entre los Bankilaetik sobre el reconocimiento de la necesidad de promover la creación y fortalecimiento de los Consejos Municipales, las Comunidades de Aprendizaje y aquellos espacios que atiendan exclusivamente necesidades de mujeres y jóvenes en los municipios como son el Comité de Jóvenes y el Consejo de Mujeres.

Conceptos: Desigualdad, mujeres, jóvenes, empoderamiento, equidad, cohesión social y tejido social.

El *Comon yaj nopti'k* (Todas y todos nos apoyamos) se orienta al fortalecimiento de instancias de participación ciudadana como: el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable; el fomento de la equidad de género y el empoderamiento de las



mujeres; la cooperación intergeneracional; la protección de las y los migrantes; y la operación de una Red de Comunidades de Aprendizaje para la formación social equitativa, colaborativa y ciudadana.

Con relación a la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, se considera garantizar los medios para la mejora de la situación, condición y posición de niñas, jóvenes, adultas y adultas mayores. La cooperación intergeneracional se promoverá a través de la apertura de los espacios públicos a las expresiones de las y los jóvenes, niñas y niños, el fomento de acciones para diversificar sus opciones de definición de vida adulta y el establecimiento de los Centros Dinámicos de Aprendizaje y Recreación Infantil en todas las comunidades.

La protección de las y los migrantes se definió tomando en cuenta la prevención y atención de su problemática, mediante el establecimiento en el municipio de la Estación de Ruta de la región tsostil para la atención de migrantes, desplazadas y desplazados. Los acuerdos se complementan con la operación de una Red de Comunidades de Aprendizaje para la formación social equitativa, colaborativa y ciudadana.

2.3.3 Módulo 3. Tortillas, trabajo y dinero para todas y todos

Objetivos:

- Otorgar a los Bankilaletik las herramientas necesarias para entender las distintas formas en que se expresa la pobreza en los municipios de Los Altos con la finalidad de discutir, identificar y definir mecanismos para revertir esta situación mediante estrategias encaminadas a implementar las interacciones enunciadas en los Acuerdos de Colaboración.
- Promover entre las y los Bankilaletik distintos mecanismos para la gestión e instrumentación de iniciativas que tengan por objeto revertir la situación de pobreza de la población a través del impulso de la soberanía alimentaria y nuevas formas de asociación para la producción, transformación y comercialización de servicios y productos en las escalas local y regional.

Conceptos: Soberanía alimentaria, empleo local, canasta básica, ingresos y pobreza.

Los Acuerdos de Colaboración que permitirán el Baj Am tel Chuu c tak in taj

kotoltik (Tortilla, trabajo y dinero para todas y todos) se orientan a garantizar la seguridad alimentaria, para lo cual se implementarán sistemas de producción para el autoconsumo, se incrementará la productividad en el modelo de Empresas de Asociación privilegiando el empleo de las mujeres, jóvenes y avocados, se instalarán los denominados Círculos de Alimentación en los que se comprará un porcentaje de la producción local de alimentos para proveer de dos comidas diarias a toda la población escolar.

Se pretende avanzar en la erradicación de la pobreza mediante la agricultura protegida, el desarrollo de marcas agroindustriales propias y la consolidación de las industrias establecidas en la Ciudad Rural Sustentable (CRS). Se tiene previsto incentivar el ahorro y el consumo a través de cooperativas, la promoción de tianguis comunitarios y el rescate de esquemas de intercambio.



Coatl

2.3.4 Módulo 4. Todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir

Objetivos:

- Reconocer e identificar los servicios públicos a los que tienen acceso y reflexionar sobre nuevas formas de llevar a cabo la gestión e implementación de acciones, o bien complementarlos y enriquecerlos a través de la instrumentación de las interacciones enunciadas en los Acuerdos de Colaboración, pero tomando en cuenta las características culturales de los municipios de Los Altos.
- Reflexionar sobre las formas de organización social que pueden favorecer el cumplimiento de los derechos inherentes a garantizar una mejor calidad de vida de la población.

Conceptos: Derechos de primera y segunda generación, Educación, Salud, Agua Potable, Recreación, Comunicación y Conectividad.

Los retos identificados a través de los talleres participativos, así como en encuestas y entrevistas realizadas con las y los integrantes de los CMDRS, reflejan la situación de cada municipio y sus potencialidades con miras a garantizar el acceso a los derechos básicos de la población: educación, salud, agua potable, comunicaciones y conectividad, una vivienda digna y en general los

servicios públicos municipales. Todo ello no sólo relacionado con la dotación de infraestructura, sino con su operación de calidad.

Se buscó un campo de explicación común, dirigido a la formulación de las propuestas que posteriormente constituyeron los Acuerdos de Colaboración, la definición de un problema estratégico denominado, posibilitó que se consensara la palabra en el *Slekilal Sku'xinel* (Todas las Comunidades han mejorado sus medios para vivir).

Los Acuerdos de Colaboración que permitirán el *Slekilal sku'xinel* (todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir) tratan no sólo de construir, habilitar o rehabilitar infraestructura, sino de garantizar su calidad. La experiencia de la CRS indica que a veces las grandes inversiones no se traducen en una mejor vida de la población, si no se toma en cuenta su historia y su cultura.

En materia educativa, las transformaciones más importantes tienen que ver con la implementación de esquemas complementarios y alternativos, como la enseñanza bilingüe con el *tsotsil* como lengua principal, así mismo se pretende establecer en los niveles básicos un esquema educativo complementario al formal que opere para compensar el rezago y el impulso a alternativas para la formación universitaria como la educación a distancia o reutilización de la CRS como un campus regional.

En la salud se busca establecer sistemas de prevención y atención a la salud con calidez y calidad, se trata de aprovechar y mejorar la infraestructura y programas existentes, incluyendo la medicina tradicional y la atención en lengua *tsotsil-tselal*. Lo que se refiere a la provisión sustentable de agua potable es un tema pendiente por el tipo de infraestructura, los arreglos sociales y la necesidad de garantizar el suministro a lo largo del año. Se pretende impulsar el crecimiento económico a partir del incremento al acceso, la conectividad y aspectos como la disposición y reciclado de los residuos sólidos municipales.

2.3.5 Módulo 5. Un gobierno que sirva

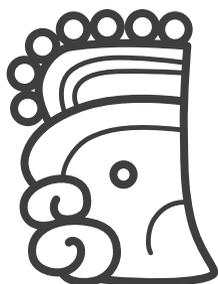
Objetivos:

- Que las y los Bankilaetik conozcan el contenido del Convenio 169 de la OIT con el fin de contribuir a los mecanismos y estrategias definidos en los Acuerdos de Colaboración, cuya orientación se dirige a lograr y asegurar la gobernabilidad en los municipios.
- Otorgar a los participantes las herramientas necesarias para promover desde los Consejos Municipales la gobernanza en los municipios, de tal manera que identifiquen y prioricen las acciones a llevar a cabo en cada municipio, para lograr la transparencia y rendición de cuentas, así como la revaloración de los sistemas de cargos.
- Incentivar el liderazgo en sectores de la población como las mujeres y los jóvenes, que tradicionalmente son excluidos de los cargos públicos para generar procesos de inclusión de participación política de estos.

Conceptos: Convenio 169 de la OIT, Acción política, Municipalidad, Transparencia y rendición de cuentas, Gobernabilidad y Gobernanza.

Dentro de 20 años, haber logrado un gobierno que sirva significará haber ejecutado las soluciones para todos los habitantes de manera oportuna y duradera, de modo que la vida dentro de los municipios de Los Altos y en interacción con otros actores sea equitativa y pacífica. El objetivo de este acuerdo, más allá de evidenciar los problemas que se deben enfrentar los municipios, es el de resaltar los objetivos de calidad, eficiencia y articulación en la gobernanza, que bien se podrían implementar para la reivindicación de las familias, los servidores públicos y en general de todos los municipios de Los Altos. La gobernanza municipal puede caracterizarse por la coexistencia del Sistema de Cargos y el gobierno constitucional. Ante el incremento del paternalismo, la lucha política se centra por el control del Ayuntamiento. La marginación y la pobreza en muchas ocasiones son la causa de la violencia, la impunidad, la exclusión, el autoritarismo y la discrecionalidad en la impartición de justicia y en el ejercicio de gobierno.

Los Acuerdos de Colaboración que permitirán el Aj'waliletik x'icha wanikta m'uk (un gobierno que sirva) se reorientan a la gobernabilidad municipal, tratando de fortalecer las instancias locales disminuyendo la dependencia del exterior y



transformándola en una política de la colaboración; para lo cual se implementarán los mecanismos que permitan cumplir las prerrogativas contenidas en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas, sobre la consulta previa, informada, libre, real, apropiada y representativa; sobre todo en la revaloración del Sistema de Cargos y sus implicaciones en la reestructuración de mecanismos para la resolución positiva de conflictos mediante el respeto, la no exclusión y la no discriminación.

El Ayuntamiento deberá implementar una administración con transparencia y que rinda cuentas. Una gobernabilidad que sea democrática y que respete la diversidad política, es indispensable para que puedan reconocer y aprobar estos Acuerdos de Colaboración. Todo ello sin olvidar un esquema que fortalezca la seguridad y la impartición de justicia.

Los retos identificados a través de los talleres participativos y entrevistas realizadas con los integrantes del CMDRS, reflejan la situación de los municipios y sus potencialidades con miras a fortalecer las instancias de gobierno tradicional representadas por el Sistema de Cargos y el Ayuntamiento que tiene bajo su responsabilidad la Presidencia y administración municipal.

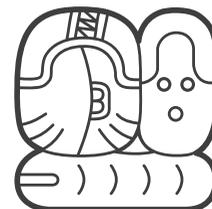
2.3.6 Módulo 6. Nuestra cultura crece

Objetivos:

- Identificar las prácticas culturales de cada uno de los municipios, para incentivar la valoración de la cultura identificando posibles estrategias vinculadas al mundo contemporáneo, que aseguren su reproducción dinámica a lo largo del tiempo, a través de compartir aquellos aspectos culturales que les definen como pueblos originarios.
- Elaborar un inventario de prácticas culturales vinculadas ya sea a aspectos relacionados con la naturaleza, las fiestas tradicionales, el gobierno, la salud, la ayuda mutua o la producción agrícola.

Conceptos: Identidad cultural, Patrimonio cultural tangible e intangible, Cohesión intercultural y Cultura indígena.

Este deberá incluir un breve análisis sobre los mecanismos que han asegurado la permanencia de estas prácticas en los municipios y explicar en los casos de



pérdida de algunas de estas prácticas, las razones por las cuales se ha dado el proceso de disminución de estas. Los municipios de Los Altos de Chiapas han sido producto de un sincretismo de culturas e historicidad que se ha gestado desde el sistema colonial español impuesto tras la conquista a partir del que, se establecieron los nuevos modelos de gobierno y religión; sistemas que fueron instituidos para mantener el dominio colonial y que con el paso del tiempo han sido resignificados culturalmente.

El Sistema Tradicional de Cargos refleja con mucha claridad el sincretismo religioso y político. De hecho, representa una continuidad histórica desde la época anterior a la conquista, pues las sociedades mesoamericanas antiguas como las mayas, estaban estructuradas sobre sistemas de poder denominados teocrático-militares, en donde el líder religioso de la ciudad-Estado también era el dirigente militar y político representado en la figura del Cacique o Señor, la cual también se mantuvo durante el periodo colonial.

La forma de organización en barrios y parajes responde a una estructura de organización del territorio en donde la tierra se dividía entre las distintas jerarquías, teniendo las tierras comunes que producían para el señorío (la ciudad-Estado). Las cuales no sólo incluían los espacios públicos y religiosos, sino áreas de cultivo, de esparcimiento y contemplación para el Cacique, así como las zonas que proveían agua, animales y sal. También estaban las tierras de cada barrio, en donde el Sistema de Cargos del cacicazgo se reproducía y las tierras se cultivaban familiarmente. Actualmente, el Sistema de Cargos provee de una estructura de gobernanza social propia que permite mantener cierto control sobre el territorio, ya que se nombran representantes comunitarios.

El mantenimiento y la celebración de las principales festividades religiosas recrea la vida social, ritual, productiva y política, en donde se mezclan funciones como la de reproducción de los ciclos, a la vez que se cumplen funciones de vigilancia del buen comportamiento de la sociedad, la cual está referida a seguir las tradiciones. Aun cuando su realización representa inversión de tiempo, recursos y dinero, su práctica sistemática es la manera en que los individuos mantienen su vínculo social y espiritual con la comunidad y el territorio; ya sea participando, asistiendo, financiando u ocupando cargos dentro de las mismas, lo que provee identidad y cohesión.

La dinámica cultural ha hecho que sólo permanezcan las celebraciones que se consideran más importantes, debido a que el Sistema de Cargos implica sufragar sus costos. Una vez que el municipio se ha incorporado a la dinámica regional, muchos se niegan a aceptar los cargos religiosos, pues impide la acumulación de capital. Una forma en que las comunidades han aprendido a mantener el control cultural de los elementos que componen su realidad, es con la incorporación o traducción de conceptos del español al tsotsil/tseltal, de esa manera se reproduce y refuerza la lengua a través de la adaptación de conceptos que pasan a integrar el universo cognitivo colectivo.

Los retos identificados a través de los talleres participativos y entrevistas realizadas con los integrantes del CMDRS, reflejan la situación de los municipios y sus potencialidades con miras a: fortalecer la integridad y la identidad cultural; la revalorización del Derecho y las culturas indígenas; la gobernanza autonómica y el acceso y Derecho a la tierra.

Los Acuerdos de Colaboración que permitirán el Yax'ch'i kuxlejaltik (Nuestra cultura crece) se reorientan a fortalecer la integridad y la identidad cultural inventariando, conservando y difundiendo el patrimonio cultural tangible e intangible. La revalorización del Derecho y las culturas indígenas se basan en el reconocimiento del plurilegalismo, el diálogo y la cohesión intercultural. La gobernanza autonómica busca restablecer los sistemas de apoyo mutuo y de vinculación con actores no gubernamentales, y el acceso y Derecho a la tierra trata de afrontar los desafíos que implica la dotación agraria a las mujeres y los jóvenes.

2.3.7 Módulo 7. Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio.

Objetivos:

- Identificar y analizar las formas en cómo se vinculan y relacionan con otros actores dentro y fuera de los municipios en los procesos de gestión y manejo del territorio.
- Conocer experiencias implementadas por pueblos originarios en otros lugares del país y del mundo, que han favorecido su vinculación a través de la creación de alianzas e integración a redes en sus distintas modalidades y

escalas, para identificar y priorizar con base en los Acuerdos de Colaboración aquella interacción que podrán instrumentar para visibilizar a su municipio.

Conceptos: globalización, comunicación, conectividad, redes, sociedad del conocimiento y alianzas.

El Taj xkil skotol (conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio) se dedica a impulsar conocimientos de innovación y emprendimiento social estableciendo sociedades con instituciones civiles y públicas, logrando la formación científica y tecnológica en Los Altos. Así mismo, fomenta el intercambio con emprendedores de otros pueblos indígenas de México.

En la actualidad la globalización se introduce a la vida cotidiana en forma de mercancía o servicio, provocando una articulación o transformación de la vida social y cultural de quienes habitan en un determinado lugar. Algunos efectos locales que se producen son: la reterritorialización o la desterritorialización. Estos son incluidos, fragmentados o vinculados a regiones más amplias dependiendo de los intereses geopolíticos o geoeconómicos.

Por ello, el proceso de inserción responsable a la globalización, implica revalorar el territorio con sus recursos y servicios, así como los saberes locales que se han generado de manera colectiva y mantienen dichas características. El cambio de interpretación de lo rural a una relación local-global sustituyendo la de centro-periferia, permite articular de forma activa a las sociedades como a los municipios indígenas, facilitando el proceso de intercambio de elementos culturales que fortalecen los atributos de cada lugar.

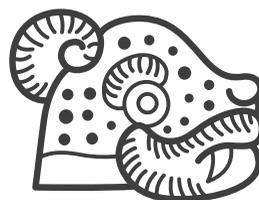
Las decisiones externas para la gestión de un territorio provocan el debilitamiento del tejido socio-cultural, lejos de fomentar la cohesión social atribuyen a la dependencia y competencia, en espacios que han permanecido con dinámicas relativamente autónomas, en resistencia y con mecanismos de apoyo mutuo.

En territorios de uso común, donde la propiedad está garantizada a largo plazo, la gestión colectiva juega un papel preponderante en la inserción responsable de lo local en lo global, la cual se fortalece a medida en que el proceso de intercambio cultural se dinamiza, haciéndose visibles y reconociendo sus aportes desde lo local a la globalización.

Finalmente se busca un campo de explicación común, en donde se definan las líneas de trabajo y las actividades que se realizarán para cumplirlas formulando

Los frutos de la tierra

las propuestas que constituyen los Acuerdos de Colaboración.



2.4 ALUMNOS

2.4.1 Perfil de ingreso ¿Quiénes pueden participar?



Consejeras y consejeros integrantes de los colectivos coordinadores con mayor antigüedad.

Consejeras y consejeros con conocimientos sobre los “Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial” de sus respectivos municipios.

Consejeras y consejeros que ya estén participando en algunas iniciativas impulsadas por el Consejo ya sea en cualquiera de sus fases (gestión, ejecución o seguimiento).

Ser dos representantes territoriales, un integrante del Comité de Jóvenes y un integrante del Consejo de Mujeres en el caso de que estos últimos estén logrando su representación en el Consejo en cada una de sus sesiones. Por tanto, cada municipio propondrá cuatro consejeras y/o consejeros.

Para el caso de los integrantes jóvenes y las Consejeras, deberán ser nombrados por los respectivos Comité de Jóvenes y Consejo Municipal de Mujeres.

2.4.2 Perfil de egreso ¿Cuáles serán nuestras tareas como Bankilaetik?

En el contexto de los municipios de Los Altos, el concepto Bankilaetik (Hermano mayor) refiere a la responsabilidad de proteger; también es utilizado como equivalente para nombrar al guardián, el encargado, el acompañante, el de la voluntad grande o de carácter; todas estas cualidades son para tsotsiles y tseltales parte esencial que debe cumplir una persona que mantiene el vínculo espiritual con lo sagrado y lo divino.

En el contexto del trabajo que realizan las consejeras y consejeros Municipales y de los procesos de Gestión de los Acuerdos de Colaboración, las y los Bankilaetik deberán desempeñar las siguientes tareas o actividades al concluir su formación:

- Difundir el contenido de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial entre los integrantes del Consejo Municipal y en las localidades de su municipio.
- Impulsar mecanismos para el fortalecimiento y organización interna de los

Consejos Municipales

- Guiar y acompañar al Consejo Municipal en los procesos de gestión de los Acuerdos de Colaboración
- Contribuir a la integración de redes y generación de alianzas dentro y fuera de su municipio.
- Fortalecer la Comunidad de Aprendizaje de Los Altos de Chiapas.
- Convertirse en promotor de su propia cultura.
- Promover la inclusión de mujeres y jóvenes en los Consejos Municipales y las iniciativas que signifiquen la instrumentación de acciones basadas en los Acuerdos de Colaboración.
- Promover el cumplimiento de los Derechos de primera, segunda y tercera generación desde los Consejos Municipales.
- Potenciar sus capacidades y valores a través de la búsqueda de estrategias que favorezcan el bien común de su municipio.

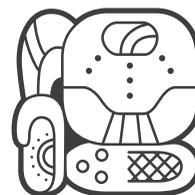
2.4.3 Requisitos para la acreditación de la escuela

¿Cómo sabremos que alguien podrá ser nombrada o nombrado Bankilaletik?

Se sabe que un Bankilaletik tiene que cumplir con la palabra empeñada a través de sus acciones, por ello, se espera que cada una de las personas que se encuentran en la Casa del Pensamiento pueda cumplir con:

- Representar dignamente a su municipio
- Asistir al menos a 6 de los 7 módulos, comprometiéndose siempre a notificar con anticipación si se ausentará en alguno de estos.
- Participar activamente en los encuentros, respetando las opiniones y puntos de vista de los integrantes del grupo y favoreciendo el diálogo.
- Cumplir al menos con el 90% de las actividades y avances de proyecto en el proceso inter módulos.

Al final de la escuela se entregará el diploma correspondiente a quienes hayan cumplido con los requisitos aquí mencionados, de no ser el caso se entregará una constancia por su participación.



2.5 PERSONAL ACADÉMICO

2.5.1 El Comité Docente



El comité docente estará formado por personas con amplia experiencia en los temas a tratar en la Escuela de Bankilaetik. Mismas que cuenten con un amplio dominio del tema y capacidad de fomentar en el grupo la participación e interés por las temáticas abordadas, quienes además de conocer el contexto sociocultural de la Región, cuenten con las habilidades necesarias para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones territoriales electas por los Bankilaetik para ser implementadas en sus municipios.

El mecanismo a través del cual se formarán los docentes se ejemplifica bajo el siguiente esquema:

El facilitador formará al co-facilitador, quien será egresado de la Escuela de Bankilaetik, a través de un proceso de especialización que consiste en facilitar tres ciclos formativos de la escuela de Bankilaetik. Al haber cumplido con este proceso podrá aspirar a facilitar un módulo, dependiendo de la temática en la que se haya focalizado.

2.5.2 Cuerpo docente

¿Quiénes podrán venir a compartir y dialogar a la casa del pensamiento?

La Casa del Pensamiento estará abierta a los integrantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil que colaboran en Alianza con IDESMAC en la región, ya que con ello se busca por un lado que las y los Bankilaetik conozcan a actores territoriales que ejecutan iniciativas sustentadas en procesos organizativos en la región Altos, los cuales en los Acuerdos de Colaboración se han asumido como potenciales colaboradores para la instrumentación de éstos.

Este especial interés radica en la búsqueda del fortalecimiento de las capacidades locales de los distintos actores territoriales y la vinculación o generación de alianzas entre los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) y las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Proponer la participación e integración de organismos civiles que actúan en estos territorios, es una apuesta por asegurar la continuidad en los procesos de acompañamiento, así como a la expansión de una red integrada por estos organismos desarrollando una identidad en torno a la colaboración, el intercambio de experiencias y la ayuda mutua.

Sin embargo, también es importante mencionar que en aquellos casos en los que no se disponga de un facilitador idóneo en la región, se apela por la búsqueda de éste en otros espacios, garantizando con ello que quien facilite el módulo favorezca los aprendizajes en torno a los contenidos propuestos.



Cuauhtli

Propuesta de organizaciones del Círculo de Aliadas para la facilitación de los módulos.

Módulo	Institución responsable de facilitar	Co- facilitador
A Cuidemos a nuestra madre tierra como ella nos cuida.	IDESMAC	Andrea López López Originaria del municipio de Aldama.
B Todos y todas nos apoyamos	COFEMO, A.C.	Andrea López López. Originaria del municipio de Aldama.
C Tortillas, trabajo y dinero para todas y todos	Comedor Comunitario, San Juan Cancuc (Comités)	Antonio Hernández Sántiz. Originario del municipio de San Juan Cancuc.
D Todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir.	Cántaro Azul, A. C.	Ing. José Luis Méndez Rodríguez
E Un gobierno que sirva.	IDESMAC	Alejandro Gómez Gutiérrez Originario del municipio de Chenalhó.
F Nuestra cultura crece.	IDESMAC	Sna Jtz'ibajom
G Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio.	Frecuencia Libre 99.1	Juan Vázquez Méndez Originario del municipio de San Juan Cancuc.

2.6 REFERENCIAS CITADAS Y CONSULTADAS

Arévalo, F., Ledesma, G., Pérez, M. y José, S. (2016). La propuesta educativa en las comunidades zapatistas: autonomía y rebeldía. *Revista Desidades*, (13). Disponible en: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/desi/v13/esfin13a02.pdf> [Consultado el 9 de mayo de 2019].

Acuerdos de San Andrés Larráinzar sobre “Derechos y Cultura Indígena”. (1996). Disponible en: <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/chiapas/docs/sanandres/pronuncia.html> [Consultado el 9 de Mayo de 2019].

Díaz, Carlos Eduardo (2018). Telpochcalli y calmécac, pilares de la educación mexicana. Disponible en: <http://www.mexicanisimo.com.mx/telpochcalli-calmecac-pilares-la-educacion-azteca/>

Durán, D. (1990-91). *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la tierra Firme*, prólogo de José Rubén Romero y Rosa Camelo, transcripción de Francisco. González Varela, 2 v. España: Banco Santander.

Escalante, P. (1985). *Educación e ideología en el México antiguo. Fragmentos para la reconstrucción de una historia*. México: Secretaría de Educación Pública y Ediciones El Caballito. (Biblioteca Pedagógica).

Freire, P. (1974). *Pedagogía del Oprimido*. Traducción de Jorge Mellado 12va. edición. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Argentina Editores.

Freire, P. (2003). *El grito manso*. Siglo XXI. México.

Gallegos, Ángel (2018). El Telpochcalli, la escuela de los jóvenes mexicas. Disponible en: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/educacion-mexica-telpochcalli.html>

Gramsci, A. (1967). *La Formación de los intelectuales*. México: Grijalbo. Disponible en: <https://www.proletarios.org/books/Gramsci-Laformacionfi-defilosfiintelectuales.pdf>

Jhonson, D. y Jhonson, R. y Holubec, E. (1999). Los nuevos círculos del aprendizaje., AIQUE, cap 1. ¿qué es el aprendizaje colaborativo?



Kolb, D.A. (1984). *Experiential learning: experience as the source of learning and development*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall. URL: <http://www.learningfromexperience.com/images/uploads/process-of-experiential-learning.pdf>

León-Portilla, M. (1958). *El concepto de la educación, en siete ensayos sobre cultura náhuatl*. México: UNAM.

Leff, E. (1994). *Sociología y ambiente: Formación Socioeconómica, Racionalidad Ambiental y Transformaciones del Conocimiento*. En Leff, E. (Coord.) *Ciencias Sociales y Formación Ambiental* (pp. 17-84.) Barcelona, España: GEDISA.

López, A. (1985). *La educación de los antiguos nabuas, 2 v.* México: Secretaría de Educación Pública y Ediciones El Caballito. (Biblioteca Pedagógica).

López, A. (1985). *Educación mexicana, Antología de documentos sahuaguntinos*. Instituto de Investigaciones Antropológicas. (Serie Antropológica, 68). México: UNAM.

Mortera, F., Romero, L. y Salinas, V. (2010). *Estilos de aprendizaje basados en el modelo de Kolb en la educación virtual*. *Revista Apertura*, 2 (1). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68820841007> - Neve Shalom. (1991). Recuperado de: <http://wasns.org/espagnol/>

Sahagún, B. (1959). *Historia, general de las cosas de Nueva España, introducción, paleografía, glosario y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, 2 v.* México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Alianza Editorial Mexicana.

Sarlo, B. (1997). *¿La voz humana que toma partido? Crítica y Autonomía*. *Revista Nueva Sociedad*, (150). Disponible en: <http://nuso.org/articulo/la-voz-universal-que-toma-partido-critica-y-autonomia/>

Suarez, C. (2001). *Sobre la educación precolombina*. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (6), pp.137-156. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65200609> [Consultado el 9 de Mayo de 2019].



Cuadernos.
Los frutos de la tierra.



www.idesmac.org.mx

